Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0106

Jueves, 4 de junio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Galisteo

EDICTO. Modificación del Catálogo de Caminos Públicos.

Por el Ayuntamiento de Galisteo, en sesión ordinaria celebrado por el Pleno de la Corporación el día 06 de febrero de 2020, se ha aprobado inicialmente la modificación del Catálogo de Caminos Públicos de Galisteo, en los términos propuestos y de acuerdo con el plano que obra en el expediente.

Se establece un periodo de información pública por el plazo de 30 días hábiles contando a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los/as interesados/as que lo deseen formulen las alegaciones oportunas.

Si durante el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, la aprobación inicial se considerará elevada a definitiva.

Galisteo, 1 de junio de 2020
María Toscano Martín
ALCALDESA PRESIDENTA

CVE: BOP-2020-1722
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es